

TRATADO DE LIBRE COMERCIO COLOMBIA – GUATEMALA – HONDURAS Y EL SALVADOR
MATRIZ DE ASUNTOS E INTERESES
Acceso a Mercados (Bienes no Agrícolas)

	Temas	Asuntos	Colombia
1	Acceso a Mercados	Ámbito de aplicación:	Comercio de mercancías nuevas ente las Partes.
2	Acceso a Mercados	Trato nacional:	Con algunas excepciones (gasolina, bienes usados, automóviles fríos) a cualquier nivel de gobierno que tengan las Partes.
3	Acceso a mercados	Eliminación arancelaria:	Puede ser definición de tasa base o preferencias porcentuales sobre el arancel NMF; inclusión de la mayor cantidad posible de bienes en programas de desgravación en tiempos acordes con las sensibilidad; el programa de liberación puede acelerarse si Partes así lo acuerdan.
4	Acceso a mercados	Exención de aranceles aduaneros:	Puede contener las estipulaciones sobre equipo profesional, material deportivo, ferias, mercancías sin valor comercial, o mercancías reimportadas después de reparación o alteración, de acuerdo a la legislación de las Partes o las regla el Acuerdo.
5	Acceso a mercados	Medidas no Arancelarias Restricciones a la Importación y a la Exportación:	Las Partes no mantendrán ninguna prohibición o restricción a las importaciones o exportaciones. salvo las permitidas por OMC, pueden incluirse temas como el de distribución o de licencias de importación. Es importante que no se apliquen derechos consulares.
6	Acceso a mercados	Productos Distintivos:	Mención general para futuras posibles inclusiones.
7	Acceso a mercados	Comité de Comercio de Mercancías:	Ágil y oportuna que pueda recomendar a la Comisión modificaciones en aquellos aspectos que sean fundamentales para las empresas.
8			